



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR JORGE LUIS PABÓN APICELLA EN NOMBRE PROPIO Y QUIEN DICE ACTUAR COMO APODERADO DE URIEL DE JESÚS SALCEDO FIGUEROA CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON EL RAD. NO. 11001020300020240104200**, EN CONSECUENCIA, PONER EN CONOCIMIENTO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS URIEL DE JESÚS SALCEDO FIGUEROA, ÁNGEL MARÍA RAMÍREZ LÓPEZ, SALA DE DESCONGESTIÓN LABORAL #4 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA DE RADICADO 11001020400020240026300 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 03 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

